

NOMBRAMIENTO

PARA: JOSÉ RAMÓN FÓRNEAS CARRO

FUNCIÓN: PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía ECUADOR DE SUMINISTROS ECUSU S.A.,

FACULTADES: Las representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y las demás dadas por el estatuto y la ley.

ÓRGANO NOMINADOR: Escritura de Constitución de 17 de abril de 2018 - DISPOSICIÓN TRANSITORIA SEGUNDA.

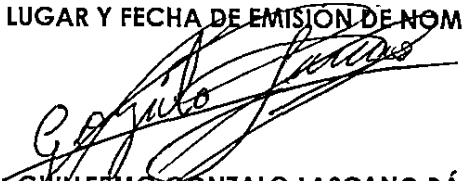
DURACIÓN: CUATRO AÑOS

En esta calidad, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el ARTÍCULO DOCE del estatuto social y los demás pertinentes de los estatutos sociales y aquellos otorgados por la ley.

La compañía ECUADOR DE SUMINISTROS ECUSU S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada el 17 de abril de 2018, ante la Dr. Úrsula Ivanova Solá Coello, Notaría Cuadragésima Cuarta del Cantón Quito.

La compañía ECUADOR DE SUMINISTROS ECUSU S.A., con fecha 23 de abril de 2018, se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número de repertorio 82150 y número de inscripción 2105.

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN DE NOMBRAMIENTO: Quito 24/04/2018


GUILLERMO GONZALO LASCANO BÁEZ
GERENTE GENERAL
CC. 1711601995

ACEPTACIÓN DE NOMBRAMIENTO: Acepto la presente designación al cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía ECUADOR DE SUMINISTROS ECUSU S.A, en Quito a los 24 días del mes de abril de 2018.


JOSÉ RAMÓN FÓRNEAS CARRO
Pasaporte. AAA732758

26/04/18 2.1.6

N° TRAMITE: 33175-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento



TRÁMITE NÚMERO: 28794



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	83470
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6910
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUADOR DE SUMINISTROS ECUSU S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FORNEAS CARRO JOSÉ RAMÓN
IDENTIFICACIÓN	AAA732758
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2105 DEL 23/04/2018- NOT. 44 DEL 17/04/2018.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL 17 DE ABRIL DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL